



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Cuarto Civil del Circuito

Montería - Córdoba

Proceso ordinario de pertenencia instaurado por Lorenza Rosa Santos Barba contra Manuel Francisco Hernández Cuadrado y Personas Indeterminadas. Rad. 2007-00272-00.

En memorial que antecede la demandante Lorenza Rosa Santos Barba, identificada con la C.C. 50.800.011, solicita al despacho que le sean expedidos los oficios de cancelación de inscripción de la demanda y copias auténticas de la sentencia adiada 09 de septiembre de 2009.

Por ser legal y procedente lo solicitado el Juzgado accederá a ello, y ordena que por Secretaria se expida el oficio de cancelación de la medida cautelar de inscripción de la demanda ordenada en auto del 14 de noviembre de 2007 y comunicada mediante oficio No. 01956 del 26 de Noviembre de 2007, dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Montería. Así mismo, que se expidan las copias auténticas de la sentencia referida a costas de la peticionaria.

ASÍ SE RESUELVE

CÚMPLASE

CARLOS ARTURO RUIZ SAEZ

Juez

Firmado Por:

Carlos Arturo Ruiz Saez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 004 Oral

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b076da8eb702a0318cd1aa463badc694b0e17f0955e8c8eebe1390a90ae0dc18

Documento generado en 06/07/2022 04:22:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>